

CARTAS AL DIRECTOR

En la Revista LA PAMPANA DE BACO del 15 Mayo 1972, por su muy acertada opinión al respecto de lo que su escrito dice páginas nº 30 y 31, leo un artículo del Sr. M. Terrín, al cual felicito titulado: SOPRE EL PRECIO DEL VINO.

Estoy de acuerdo en todo, menos en la jornada de 250 Pts. que apunta se le da al jornalero en la Agricultura, si esto es así en esa zona, mi enhorabuena; en ésta zona de Alicante, es decir, Monóvar, Novelda, Algüña, La Romana, Pinoso, Benetama Villena y muchos más pueblos de ésta provincia y de la de Murcia, el jornal mínimo del trabajador en la vid, es de 325 Pts. la jornada en que, muy escasas en'te se tra'ajan 7 horas y en el invierno seis horas muy escasas; en los especializados como injertadores y otros trabajos, hay que pagar 400 y 450 Pts. por jornada teniendo en cuenta que hay que llevar a estos trabajadores en coche hasta el banal donde tienen que prestar sus trabajos y aparte con muchas dificultades en encontrar gente para estos menesteres.

Refiriéndome a las malas lenguas, que según dicen, este año las gentes del vino se han puesto las botas, y que, el Sr. Terrín, comenta, mi opinión modesta es que, estas personas, que así lo dicen, sabrán poco o nada de este asunto. Yo como viticultor de muchos años, modestia aparte, sé algo de los gastos de la vid y de lo que esta produce y he tenido que dedicarme a la profesión de Agente Comercial, si quiero comer y llevar una vida medio decorosa.

En el presente año, yo consideraba que habría una continuidad en los precios del vino, que teníamos en Marzo y Abril, resulta que por la importación del extranjero de vino y alcohol, han bajado los vinos muy considerablemente en la actualidad, me refiero a precios, y lo que es peor, que un porcentaje muy crecido de viticultores, vendieron sus uvas a muy bajo precio en el periodo de elaboración y por consiguiente, no se han aprovechado nada de los precios del vino en Marzo y Abril, como antes dicho. Si bien el vino se cotizara a 80 Pts. en clases claretas, y 95 Pts. hgdº en los tintos, solo podría en este caso el viticultor, pagar los jornales actuales en la Agricultura y otros pagos de contribuciones que, en la actualidad son más del 250 por ciento a como se pagaba en el año 1.950; aparte abonos, sulfatación de la vid y que la cosecha salga bien, ante todo esto. ¿qué botas se tienen que poner los que por desgracia somos cosecheros de vino...? y de venderse el vino a menos precio, es decir, entre 45/55 Pts, hgdº haríamos los pequeños cosecheros lo que ya han hecho propietarios de fincas grandes que son muchas las que están yermas y abandonadas, tanto que, por la mucha hierba y pinchos, si hay que emplear "botas" hasta la rodilla si quiere uno atraesar por estas fincas. ¿Serán estas botas las que tienen que ponerse las gentes del vino...? Porque en realidad, ¿quien se pone las susodichas botas que estima la voz popular "por gentes del vino"?

En resumen, quien tenga dinero de sobra, que se lo gaste en la agricultura, y en particular en la Vid y verá qué pronto dobla el capital en dirección contraria y se pondrá las botas que algunos dicen.-

JOSE Mª PASTOR GRAN.— Monóvar (Alicante)